

## Una feliz idea que se lleva a cabo

Ha tenido el Círculo Mercantil una felicísima idea, acogida con simpatía por todos y que ha merecido el unánime aplauso de la opinión.

Era una aspiración legítima de los almerienses ver terminado el Teatro Cervantes, ese hermoso y amplio edificio cuyos cimientos vieron hacer nuestros abuelos hace próximamente un siglo.

Ha bastado que unos señores de buena voluntad se propusieran conseguir esta finalidad para que en breve sea un hecho la hermosa realidad de que contamos con un coliseo suntuoso y acondicionado digno de la ciudad de Almería.

Confesamos que no creíamos que tan rápidamente se pudiera cima a tan magno proyecto, pero después de la reunión celebrada recientemente por el Círculo Mercantil, en la que con tanto cariño se acogió la idea, y del brillante resultado obtenido por la suscripción abierta para terminar las obras del teatro, ya no cabe dudar.

En pocos días se han suscripto cantidades que alcanzan a 25.000 euros, cifra respetabilísima, con la cual podrá atenderse a la terminación de ese bello edificio del que podrá enorgullecerse el Círculo Mercantil el día en que en él esté instalado su domicilio social.

Nunca como en la ocasión presente podrá tributarse un elogio tan merecido. Los señores del Círculo Mercantil se han hecho acreedores a él y como este es el sentir de la opinión nosotros gustosos queremos recogerlo y al ofrecerlo a los que con tanto acierto laboraron en pró de una mejora tan necesaria y deseada, queremos tributarle también nuestro aplauso más caluroso.

Se habían fugado del cuartel

## Detención de dos alemanes.

En Fijana han sido detenidos por la guardia civil dos súbditos alemanes llamados Pedro Wiedler, y Leo Sechueher.

Los súbditos germanos se habían fugado del cuartel de San Antonio de Granada, donde se hallaban en calidad de internados.

El gobernador ha dispuesto que los detenidos sean conducidos a la capital vecina a disposición de la primera autoridad civil de aquella provincia.

## Notas de sociedad

Procedente de Córdoba ha llegado el abogado y diputado provincial don Sebastián Capel Torrecillas.

De Cantoria ha venido el propietario don Felix Pelegrín.

El Senador del Reino don Faustino Archilla, llegó de Madrid merced a Berja.

Ha venido de Serón el alcalde de aquel pueblo, don Antonio Cano Martínez.

El comerciante don José Anaya vino de Purchena.

Del mismo pueblo llegó el abogado y diputado provincial, don Alejandro Saavedra.

El abogado don Cayetano Suarez ha venido de Tíjola.

Para Granada han marchado don Rafael Poyato y don Emilio Izmarde.

El propietario de Terque don Valeriano Rodríguez se encuentra en Almería.

El estudiante don Cecilio, Perez ha venido acompañado de su familia.

De Dallas vino el comerciante don Ramón Martínez Valverde.

El empleado de la Compañía de los Andaluces don Jesús Gimenez ha llegado de Granada.

## DOS REUNIONES

## Los impuestos de vinos y la Alhóndiga

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, cambiando impresiones respecto al impuesto de vinos y alcoholes que comenzará a regir a primeros de Abril próximo.

El cálculo que la Comisión ha he-

cho de lo que ha de producir este gravamen se eleva a 200.000 pesetas anuales.

Sabemos que el gremio vitícola se propone formular una petición, interesando un concierto para el pago del citado impuesto.

También se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión especial que entiende en el impuesto sobre la Alhóndiga, tratando ampliamente de la cuestión relacionada con el nuevo impuesto.

Parece ser que la Comisión se inclina a un criterio de armonía.

Mañana se volverá a reunir para emitir dictamen.

## A NUESTROS LECTORES

Rogamos muy encarecidamente a nuestros lectores de la capital y de la provincia que nos formulen su queja cuando no llegue el periódico oportunamente a su destino.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron ciertas alteraciones, por cambio de personal, no hay desde hoy motivo alguno de deficiencia en el servicio de administración.

Han quedado establecidas las oficinas de Administración en la calle de las Tienas núm. 20.

## La emigración a la Argentina

Llega a nosotros la noticia de que el gobierno argentino aceptará en breve severas disposiciones regulando la entrada de emigrantes en aquel país.

Si con esta medida el Gobierno argentino trata de excluir aquella emigración que pudiera ser perjudicial en la República nos parecía bien, pero de eso a los procedimientos que van a implantarse hay una gran distancia.

Parece ser que aquellos individuos que se dirijan a la Argentina tendrán que solicitar una autorización del consulado respectivo previa una información en la que se hará constar toda una serie de extremos que nosotros conceptuamos inútiles y vejatorios.

En dicha información, según nuestros informes figuran los nombres y lugar del nacimiento de los padres y hasta de los abuelos, ideas políticas del solicitante y su familia, motivos que le impulsan a emigrar, etc. etc.

Con tal información el consul respectivo pedirá al consul general en Barcelona el correspondiente permiso para que el solicitante pueda emigrar.

El consul general examinará detalladamente los extremos contenidos en la información, pudiendo autorizar la marcha del emigrante en un pasaporte que visará, y si tuviese alguna duda, entonces pedirá a su gobierno el citado permiso.

Es decir, una serie interminable de requisitos que a nuestros juicio, a nada práctico con ducen si no es a molestar al sufrido emigrante, originándole nuevos gastos.

Actualmente a todo pasajero que se dirige a la Argentina en las clases de segunda, segunda económica, intermedia y tercera ordinaria tiene que presentar al ser expedido el billete de pasaje los siguientes documentos:

Pasaporte expedido por el gobernador civil de la provincia residente del interesado.

Certificado expedido por el Juez de Primera Instancia o en su defecto por el Juez Municipal, haciendo constar que no han estado, bajo la acción de la Justicia, por delitos contra el orden social, durante los últimos cinco años, o por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes.

Certificado expedido por el médico y legalizado por el alcalde, en el que se exprese que no ha padecido enajenación mental.

Certificado expedido por el alcalde, en el que se haga constar que no ha ejercido mendicancia.

Los pasajeros de tercera clase además de los expresados documen-

tos tienen que presentar la cartera de identidad visada por el Inspector de Emigración del puerto de embarque.

Si a esta serie de requisitos, se tratan de añadir otros nuevos, juzguese la tramitación interminable que tendrá que sufrir el pobre emigrante, que harta desgracia tiene con tener que abandonar su patria donde no encuentra ni trabajo con que poder ganarse su sustento.

Será cosa de tomar pasaje hasta Montevideo, desembarcar en tal puerto y cruzar después el río uno de los barcos que hacen tal travesía hasta Buenos Aires. De esta manera que ya en otras ocasiones se ha practicado, aun cuando con el gasto que ello supone, se evitarán los exagerados procedimientos que el gobierno argentino pretende poner en vigor. O bien aconsejar a los nuestros y ello sería lo más práctico que no emigren a la Argentina.

Esperamos que los señores de tan lesivo proyecto se harán cargo de los grandes perjuicios que llegarán, en primer término a su nación y volverán de su acuerdo.

## Sección necrológica

En Granada ha fallecido el segundo teniente de Infantería don José Rada Peral hermano del Capitán del Regimiento de la Corona don Ricardo Rada.

El malogrado oficial estaba destinado en Llerida encontrándose en uso de licencia en Granada cuando la muerte le ha sorprendido en plena juventud.

Su muerte ha sido muy sentida. A su hermano y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en el pueblo de Fijana el abogado don Antoni Gallego Salazar víctima de una rápida enfermedad.

El finado era estimado por los innumerables dotes de bondad y sencillez.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su sobriño don Juan Campos Peral y demás familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

## Real Orden interesante

Los sujetos al servicio militar pueden trasladarse al Extranjero

Suspendida la marcha al extranjero de los individuos sujetos al servicio militar por Real orden circular de 2 de Junio del año 1915, en atención a las circunstancias extraordinarias de la guerra europea, y teniendo en cuenta que de aquí a estas horas queda restablecida la normalidad, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que a los expresados individuos que soliciten ir a servir y viajar en el extranjero se les otorgue, en las condiciones que se establecen en los artículos 2.º y 4.º de la vigente ley de reclutamiento y en el 335 del reglamento para su aplicación.

El artículo 214 de la ley de reclutamiento a que se refiere el anterior real orden vuelve a estar en vigor, y dice que hasta que comience el año en que los mezos cumplen veintinueve de edad, podrán viajar y cambiar de residencia libremente, dentro y fuera de España.

Todos los soldados en segunda situación de servicio activo, con reserva y en reserva territorial, pondrán en conocimiento de sus jefes residir en el extranjero y viajar libremente dentro o fuera de la Península.

Los que desistieren podrán solicitar y obtener autorización para viajar.

La autorización para viajar y residir en el extranjero, concedida a los individuos sujetos al servicio de las armas, no les eximirá, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de la obligación de pasar anualmente revista y de presentarse tan pronto como sean llamados o tengan conocimiento de haberse ordenado la movilización de su reemplazo.

El artículo 335 del reglamento del reclutamiento dice que los que se encuentren en segunda situación de reserva y reserva territorial que deseen residir o viajar por el extranjero, lo solicitarán del jefe de la unidad a que pertenecían y los mo-

zos en caja y en primera situación de servicio activo lo solicitarán por instancia dirigida al rey.

## Junta de Subsistencias

Ayer tarde volvió a reunirse en el Gobierno Civil la Junta de Subsistencias presidida por el señor Ballesteros.

Se trató del asunto de las patatas con objeto de Normalizar el Abasto.

## ESCRUTINIO

## Las elecciones de Purchena

Esta mañana a las 10 se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo Electoral para proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el Domingo último en Purchena.

Ayer no se concian todavía en el gobierno civil detalles del resultado de la elección en algunos pueblos.

Se dice que hoy habrá sorpresas a gran escala, tales como actas debias y otras lindosas por el estilo a que ya estamos acostumbrado siempre que hay lucha en este distrito.

Para hacer llegar los pliegos a las estafetas de Correos tenemos entendido que se han hecho convenciones inverosímiles, habiendo ido a parar algunos a Gergal, Guadix y otros pueblos que están a respetable distancia del distrito de Purchena.

Lo que haya ocurrido en estas famosas elecciones ya sonará hoy.

## LA PREVIA CENSURA

## Se hablará de literatura, de toros y de deportes

Concedidos por el Gobernador Civil se lesieren anoche a su despacho oficial a las ocho los representantes de la Prensa.

El señor Ballesteros manifestó que había recibido una telegrama del Gobierno en el que expresaban las noticias que no podían publicarse en los periódicos y que de confeccionadas que son objeto de prohibición serán tachadas por el censor.

Dijo también que quiere dar facilidades a la Prensa para que se ejerza esta función.

Con la primera autoridad se trató de la forma como ha de ejercer la censura.

El señor Ballesteros nos dio a conocer las noticias que no autorizará la publicación y abarca tales extremos, que no les extrañan a los lectores ver solamente insertos artículos relacionados con la temperatura, lo que pasa en el "Limbo" contenido por los almerienses, la actuación de la Raquel y reseñas amplias de las corridas de toros.

Perdonen los lectores del Gobierno, que es menor de edad, por privarles de conocer la situación de España y aun de lo que ocurre de fronteras afuera.

## Notas mneras

### Registro

Don Gregorio Juanisti y Eguiluz solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de azufre con el título de "La Santísima Trinidad" número 24 593 en término de Benahaduz y Pícaras Negras man del Chuche y Pícaras Negras.

### En el Gobierno civil

## Hablando con el señor Ballesteros

En el gobierno civil hubo ayer un movimiento inusitado.

El señor Ballesteros recibió durante toda la mañana numerosas visitas y conferencias.

Hubo también reunión de patentes que se prolongó un buen rato.

### Conferencias

El gobernador nos dijo al recibirnos que había conferenciado con el gobernador militar y el administrador de Correos sin que expresara de lo que trataron.

Los inspectores de Abastecimientos.

Ha perdido el señor Ballesteros In-

trucciones el ministerio de Abastecimientos para que salgan inmediatamente para la provincia los inspectores designados últimamente para descubrir las ocultaciones.

Quiere el gobernador emprender lo más pronto posible una activísima campaña en este sentido.

### Clausura de Sociedades

Por orden del gobernador continuó ayer la clausura de sociedades obreras.

Además de las que lo fueron el día anterior ayer se clausuraron "La Matricula Unida" y "El Turco".

El señor Ballesteros autorizó el funcionamiento de la escuela de la Casa del Pueblo.

### Tranquilidad

Según le han comunicado todos los alcaldes, en la provincia reina absoluta tranquilidad.

## Pidiendo trigo

La "Asociación de la Prensa no Diaria" dirigió hace dos días el siguiente telegrama:

"Al señor Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y Ministro Abastecimientos."

"En nombre "Asociación Prensa no Diaria" rogamos a V. E. ordene vapor "Infanta Isabel de Borbón" que llegará mañana a este Puerto, descargue como mínimo 500 toneladas de trigo. Accediendo suplir nuestra ház aze de justicia evitaremos conflicto. En plazo breve carencia total harinas esta plaza. Granada, que surte ese artículo eleva precios aegados a mandar. Presidente, Gutierrez de Tovar."

Al anterior telegrama ha contestado el Ministro de la Gobernación lo siguiente:

"Gutierrez de Tovar, Presidente "Asociación Prensa no Diaria" Recibido su telegrama y he cas gestión cerca Ministro Abastecimientos, me comunica ordena a Granada, surta de harina a esa Capital, y que procure abastecer también de trigo, a la Provincia."

## Notas municipales

### Licencia

Don Francisco Lucas Salmerón presentó ayer un escrito al Ayuntamiento solicitando se le conceda autorización para reformar las fachadas de las casas de su propiedad número 18 y 24 de la calle del Marco.

### Pan decomisado

La guardia municipal decomisó ayer en los distritos tercero y quinto, 17 kilogramos de pan por estar feo de peso.

Fueron repartidos entre los pobres.

### De obras

El Alcalde interino señor Alonso Bizz ha ordenado al Inspector de Policía Urbana, que inmediatamente que se terminen las obras de bacheo en la calle del Silencio ejecutadas por el personal de dicho cuerpo, procedan a empezar con las que han de celebrarse en la Puerta de Purchena.

## DE LAS SUBSISTENCIAS

### De mal en peor

Lo que ocurre con las patatas en nuestra Ciudad es verdaderamente inaguantable.

Algunos cosecheros no tienen en cuenta ni siquiera la miseria de sus paisanos estando por encima de sus sentimientos el lucro que obtienen vendiendo las patatas en otros mercados.

Para el otorgar la exportación están autorizados por la Junta de Subsistencias en acuerdo adoptado días pasados siempre que observaran ciertas disposiciones referentes al abasto de Almería.

Es necesario por que así lo reclaman las necesidades del vecindario que termine la buria que está cometiendo con la Junta de Subsistencias y con el público.

Las patatas que la Junta acordó se venderían a 20 céntimos sabemos que no se refieren a las denominadas vulgarmente "mirraheras" sino de todos los tamaños. Pues no ha sucedido así, las patatas que a este precio se cotizaron, eran del tamaño de los garbanzos, mezcladas con poca cantidad de algunas otras

no precisamente de unas que tienen fama en otras provincias sino de las que siempre se han destinado al consumo de los animales.

La Junta debe hacer que se respeten sus acuerdos pero no que se burien de ese modo esa perfidia de los intereses del pueblo.

Un vapor que marchó antesyer iba abarrotado de patatas habiendo tenido que dejar sobre el muelle unos 200 sacos de este artículo, de excedente calidad.

El vecindario tiene derecho a comerciar tan buenas como en otras provincias, porque son producidas por nuestro suelo.

Se impone una labor activa en beneficio de Almería que el pueblo sabrá apreciarla.

Es triste que los 300 sacos de patatas estén sobre el muelle dispuestas para la exportación, de estas escogidas y en las viviendas se están utilizando para el consumo patatas de reducidísimo tamaño.

### El pescado

También hemos visto el sterción de las Autoridades sobre el proceder de las vendedoras de pescado en la Plaza de Abastos.

Diariamente con tonos irónicos y frases censurables se gen a las mujeres que acuden al Mercado a proveerse del referido artículo.

Esto no es tolerable y pedimos que las autoridades lo corrijan castigando severamente algunos de los que así proceden; y con esto se evitara que puedan ocurrir serios incidentes.

Ayer se vendió el pescado denominadas piletas al precio de una pereta con sesenta céntimos el kilogramo precio elevadísimo en comparación con el que alcanzaba en la tasa.

Esperamos que de una vez se corrija tanto abuso.

### Una circular

## La simiente del gusano de Seda

En cumplimiento de lo que precepta la R. O. de 15 de Junio de 1919 la Jefatura del Servicio Agronómico ha dictado una circular en la que se hace inscripción de la simiente del gusano de seda.

Durante los días 3 y 4 y 5 del próximo Abril tendrá lugar en la zona de Abta, verificándose las inscripciones en el ayuntamiento de dicho pueblo.

Para la zona de Paterna se han fijado los días 8 y 9 y 10 del mismo mes.

Publicará la expresada circular el "Boletín Oficial" de la provincia.

## AVISO

## Círculo Mercantil e Industrial

Todos los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial que no han suscrito para la terminación de las obras del edificio Teatro Cervantes pueden ingresar lo suscrito en la cuenta corriente de referido Círculo Mercantil abierta en el Banco Español de Crédito, en cuyo establecimiento le será entregado un recibo que pueden cargar en la Secretaría de esta Sociedad por el importe de la cantidad ingresada. El ingreso tendrá que hacerse antes del día 28 del mes actual.

También para mayor comodidad de los señores socios, desde esta fecha se entregará al cobrador de este Círculo los recibos provisionales para que sean pasados a domicilio. Por la prensa diaria se dará cuenta de los nombres de los donantes y cantidades recudadas, las cuales serán ingresadas diariamente en dicho Banco.

Almería 21 de Marzo de 1919.

La Junta Directiva.

## Relojería FRANCESA

## Deogracias Perez

### Faseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

## CONSEJO DE MINISTROS | Obreros de construcción

### En Palacio

El Consejo de Ministros celebra hoy en Palacio ha sido más largo de lo que se esperaba. El Conde de Romanones se detuvo en detallar el estado del orden público y de los sucesos de los pasados días exponiendo el criterio del Gobierno acerca de los mismos.

### Consejo

Después del Consejo celebrado en Palacio se reunieron los ministros en consejo.

El señor Gimeno dió cuenta de las últimas noticias recibidas de provincias.

También informó a sus compañeros de gabinete del acuerdo a que han llegado los patronos y los obreros metalúrgicos y los del ramo de construcción.

Abadió que los señores han recibido bien la actitud del Gobierno, creyendo que en la conferencia que celebraron hoy se acordará la vuelta al trabajo.

Dijo que los tranviarios con su declaración de huelga han ocasionado al Gobierno bastante trabajo. Por esta razón se ha encargado del asunto el Ministro de Abastecimientos el que se ha puesto al habla con el comité de huelga para buscar una solución.

## La paciencia del con-

Preguntado el conde de Romanones acerca de los rumores de crisis, contestó: Que esperen sentados y que aguarden y tengan paciencia como la tengo yo.

## Rodriguez y los tran-

viarios. Esta tarde se han reunido con el Ministro de Abastecimientos los tranviarios huelguistas sin que se llegara a una solución definitiva.

## Como protesta

Los periódicos La Epoca y La Acción, no se han publicado hoy, por no someterse a la censura.

## Reunión de direc-

tores. Esta tarde se han reunido nuevamente los directores de los periódicos de Madrid, tratando ampliamente de la censura que se ejerce a la Prensa.

## Que no llegarán

Cree el subsecretario de Gobernación señor Lladó que la huelga de los empleados de los tranvías obreros del alumbrado y los de los servicios de aguas, no llegarán a plantearse aunque los tranvías se muestran propensos a abandonar el trabajo obedeciendo a influencias extrañas.

## Droguería del Santo Cristo

# CARBURO

una veinticinco

## BARRILES MACHIHembrados

### son los mejores

Fabricante exclusivo

## JOSE CARMONA VALLS

Despacho: Gerona 14

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que esta tarde se reunieron los obreros del ramo de construcción en la Casa del Pueblo para estudiar las bases entregadas por los patronos.

## A B C protesta con-

tra la censura ro- ja. El diario de la Corte ABC comentó la comunicación dirigida a los periódicos por la sociedad "Arte de Imprimir" imponiendo la censura roja, dice, que esto constituye un grave delito, penado y previsto en el Código.

Manifiesta que debe ser perseguido por el Ministro y por el Fiscal.

Dice también, que rechazará siempre con toda coacción sean cuales fueren sus consecuencias.

Expone, que romperán la pluma antes que envilecerla y terminará diciendo que si tienen que sucumbir al ultraje, no buscarán una excusa feliz ensayando la responsabilidad al Gobierno.

## Mitin en la Casa

del Pueblo. Madrid 27. Esta tarde se ha celebrado un mitin en la Casa del Pueblo con objeto de dar cuenta de la solución de la huelga del ramo de construcción.

Presidió el acto el diputado socialista señor Largo Caballero siendo numerosísimos los concurrentes. Reinó gran entusiasmo.

Hablaron varios representantes de los distintos gremios aconsejando la unión como único medio de vencer en la lucha entre el capital y el trabajo.

Hizo el resumen el señor Largo Caballero, el que se expresó en tonos enérgicos.

Dijo que el lo pasado ha sido un incidente, la responsabilidad de lo que hubiera sucedido correspondía al Gobierno.

Este — manifestó — carece de autoridad para aconsejar a los patronos para que cedan a las peticiones de los obreros, porque es también patron de los carteros y no ha concedido a estos las peticiones formuladas.

Aunque en la sesión presente esté el Gobierno al lado del obrero — dice — no lo hace por cariño a nosotros sino por amor a las Instituciones.

Después se ocupa el orador de los beneficios obtenidos.

Aconseja que la peseta de aumento que han logrado en este triunfo, deben llevarla a sus hogares y la hora de menos en el trabajo que la dediquen al estudio para que de ese modo puedan hacerse dignos de los beneficios obtenidos.

Ann tenemos que reclamar muchos derechos — manifiesta — pero también hay que cumplir muchos deberes.

Al terminar el discurso estalló un aplauso que se prolongó largo rato.

Al salir se repitieron los aplausos y fué vitoreado, teniendo que hablar nuevamente.

Aconsejó, que para no deslucir el triunfo alcanzado se disolvieran. El numeroso grupo que le seguía se disolvió pacíficamente.

Las noticias oficiales recibidas de Barcelona dicen que los obreros reaccionan.

Muchos quisieran resuñar el trabajo después de la detención de las juntas directivas y de los abogados de las sociedades.

En las primeras horas de la mañana los obreros se estacionaron en las inmediaciones de la casa del Pueblo.

A las once se esperaba la noticia de haberse declarado en huelga los tranviarios.

Fuerzas de caballería dieron cargas disolviéndolos.

Rositaron varios heridos entre los cuales se encuentra una modista.

Se asegura que la compañía tranviaria pone como principal dificultad la de no conceder la inmovilidad a sus empleados.

Peticion de las modistas. Una comisión de modistas han visitado hoy al gobernador civil de Madrid haciéndole entrega de las peticiones que hacen.

Solicitan la jornada de ocho horas; que los sueldos menores de dos pesetas se sumen en un cincuenta por ciento y los de dos pesetas en adelante en un treinta por ciento; que las vacaciones no sean mayores de tres horas.

Por la primera se cobrará 50 céntimos, por la segunda 75 y por la tercera 1 peseta.

Además piden que se respete la ley del trabajo para las mujeres y los niños.

Los grupos aperean a la fuerza pública. Esta mañana en la Ronda de Valencia varios grupos de obreros aperearon a la guardia de seguridad.

Otro grupo de mujeres se lazó contra ellos.

Los guardias, imposibilitados para hacer frente por la escasez numérica pidieron auxilio llegando fuerzas de la Benemerita que dió varias cargas.

Resultaron algunos lesionados practicándose numerosas detenciones.

Habla Romanones. El conde de Romanones entesando a los rumores de crisis que circulan y a la probable constitución de un gabinete militar dijo que todo era ganas de hablar.

Por desgracia para mí, agregó, el momento de abandonar el poder está lejísimo.

Sus informes sobre la situación general son buenos.

Refiriéndose a la agitación que había habido esa mañana en los barrios bajos de Madrid dijo que no había tenido importancia aunque falta en elementos que alentarán el desorden.

Noticias de Granada. Dicen de Granada que el Gobernador ha hecho un llamamiento a los propietarios para que coloquen al mayor número de obreros posible de los que están parados.

Los trabajadores que no tienen colocación han recorrido las calles pidiendo socorros.

El ministro de Abastecimientos ha tel grafiado al gobernador civil pidiéndole que se haga un aforo de las patatas de la actual cosecha que

se producen en provincias, como base para a... que se han de exportar a... (x rarij)

## Sigue igual lo de los carteros

La huelga de los carteros sigue igual. Algunos quisieran resuñar el trabajo pero temen las escisiones de sus compañeros.

## Conflicto solucionado

Ha quedo resuelto satisfactoriamente el conflicto de los obreros del ramo de construcción.

## Medida de precaucion

A pesar de no haberse declarado el estado de guerra en Madrid el capitán general tiene ordenado que patruyen fuerzas de caballería para cooperar al mantenimiento del orden público.

## Mitin

Los obreros del arte de imprimir solicitan permiso de la Dirección General de Seguridad para celebrar un mitin esta noche.

## De Marruecos

En el Ministerio de la Guerra han manifestado hoy a los periodistas que en las operaciones efectuadas ensayeron para el cadáver, Anba, Dardi y Beni Sal. resultaron varios heridos.

Entre estos el teniente don Enrique Malgón, el capitán don Juan Yañez y el teniente don Prudencio Rodríguez.

Además hubo dos muertos y dos heridos graves y cho leves, iniligras.

Resultó también herido levemente el teniente de Ingenieros don Eugenio López y Estrella.

## Desde Barcelona

Comunican de Barcelona que durante todo el día ha reinado tranquilidad.

Entre el elemento obrero y las clases populares se observa mayor reacción.

## Guardia civil muere

En los incidentes ocurridos ayer en Valencia resultó muerto un guardia civil.

Relevo de Madrid. Cambios del día 27 de Marzo 1919. Francos cheque 85'95. Libras cheque 23'10.

## Varias informaciones

### Registros Civil

Nacimientos. — María González D. de, Carmen Andujar Castilla, Jesús Ramírez Baeza, Lola Rodán Sánchez, María Morales García y Virtudes Urutia Parra y Teresa Urrutia Parra (gemelos).

Funciones. — José Sánchez Valverde, Manuel Hernández Muñoz, Emilio Herráiz de los Ríos, Francisco Ruiz Pérez y María Moya Primares.

Matrimonios. — Ninguno.

Movimiento marítimo. Ayer no se registró en nuestro puerto ningún movimiento de entrada y salida de buques.

Movimiento carcelario. Ayer fué puesto en libertad Francisco Muñoz Z. pats. Quedaron en celda recluidos 39 hombres y 5 mujeres.

### OBRA NUEVA

## Higiene de las madres

— POR — Juan Compani Jiménez

con un prólogo de Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir — con ciencia el hogar —

Se vende en la Librería Sempere, a 2 ptas.

## Se cobran los créditos

m recitiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pletes, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdiciones, donaciones y asuntos contenciosos administrativos; se anticipan los gastos; abonos corrompido; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Plaza de los Olmos núm. 4

El propio tiempo que lamentamos los trastornos que con tal cambio originará a los industriales y comerciantes en estos días en la referida casa.

## El transporte de mineral

A consecuencia de una diferencia surgida entre la Compañía de los Andaluces y la Compañía Alquílica han quedado suspendidas las facturas de minerales.

La compañía al suspender las facturas se funda en que las empresas se niegan a satisfacer el quinto por ciento de aumento de las tarifas ferroviarias.

Por su parte la Compañía Alquílica alega que hace muchos años que hiciera un contrato con la Compañía del Sur de España, en el que se comprometió esta a no imponer aumento alguno en la tarifa de transportes de mineros e bjo ningún pretexto ni aunque la compañía pasase a ser explotada por otra empresa.

Como esto podría originar que muchos obreros quedasen sin trabajo, el gobernador ha intervenido en el asunto celebrando ayer una conferencia con el jefe de movimiento de la compañía de los Andaluces don Alfredo Pastor.

Hoy conferenciará también el señor Bailesteros con el gerente de la empresa minera para ver si puede llegar a una solución de este asunto podriara ocasionar un conflicto.

## Nuevo depósito

## El comercio de aceite de oliva

El Gobernador Civil señor Bailesteros recibió ayer un oficio del Comisario General de aceites, en el que dice, que con fecha 25 del mes actual ha sido adjudicado a la comisión provincial reguladora del comercio de aceites de Almería, para que lo distribuya al comercio de nuestra provincia, el depósito de 250.000 kilogramos de aceite de oliva, corriente, limpio, de sustentación y de uno a tres grados, constituido por don León Gallard, de Málaga, en sus almacenes de aquella capital; debiendo ser satisfecho su importe, pago contra entrega, al precio de quinientas pesetas los 11,50 kilogramos.

Cuando la distribución se efectúe se remitirán los datos a la Comisaría.

## Gaona condenado

El Tribunal de la Rota ha dictado sentencia en la demanda de divorcio entablada por la actriz Ruiz Miragaña contra su esposo el famoso torero Rodolfo Gaona.

La sentencia es favorable a un todo a las peticiones de la aludida actriz, condenando a Gaona, al pago de las costas.

Hay que ver el porvenir de las mujeres que se casan con el arte.

## Red nacional

## La energía eléctrica

El ministro de Fomento se ha dirigido a las jefaturas de Obras Públicas pidiendo los datos necesarios para hacer una estadística todo lo exacta posible de la energía hidráulica nacional, sin que el conocimiento de esa estadística tenga otro fin que el relacionado con el establecimiento de una red nacional de corriente eléctrica, según el proyecto de ley presentado hace poco tiempo a las Cortes.

Des de la comunicación que el Poder Público ha tenido que luchar, el formar esta estadística con el temor de los industriales de que se busque un medio de arbitrar legas, y conviene que esos temores desaparezcan, pues no se guía al Estado otro fin que el de mejorar las condiciones de su riqueza hidráulica.

## Vida Judicial

### Para sentenciar

ayer se celebró en la sección primera de la Audiencia el juicio en materia seguida en el Juzgado de Almería contra Cendido, García Cañal, sobre el delito de lesiones, quedando concuso para sentencia.

### Suspension

En la sección segunda estaba suspendido para ayer el juicio por jurado en causa del Juzgado de Lanjar, contra Isabel Castillo Leiva, sobre

robo, siendo suspendido por tres meses de la profesión.

## Señalamientos

Sección primera — P. de h. y. causa del Juzgado de Almería, contra Antonio de Ciso Prat, sobre lesiones.

Abogado señor García G. I. procurador, señor Grisolia.

Sección segunda. — Para h. y. mañana, causa seguida contra Indalecio Vizosino y otros en el Juzgado de Berja, sobre homicidio.

Abogados, señores López Pérez y Langie; procuradores señores Llino y Navarro Tavarra.

## DE LA PARÁNDULA

## Las noches de Variedades

### Ce'losa

Después de ver la comedia estrenada anoche, barruntamos que debe la efectividad de su existencia a la imposición del caciquismo literario, que también es un hecho real y efectivo. No da otra manera puede admitirse una obra tan candorosa como la sencilla codorniz, con un tema tan manoseado, cuyo desarrollo se lleva a término en un ambiente sepositifero los más de los momentos.

El caciquismo planta política universal que empenza la vida de un pueblo cualquiera invade también a no dudarlo, si tantos campos de la actividad: el del Arte, por ejemplo. Ya puede un escritor prestigiar su firma ostentando, en el libro, en el periódico, o en el Teatro, y esto le dará margen para usar si quiere de un favoritismo parecional, en perjuicio muchas veces del Arte mismo. El autor de moda, que hace llenar la sala de un teatro, centenares de noches, impondrá si le place, a la empresa, que siempre y por naturaleza va orientada por un criterio industrial, sus propios errores o los ajenos, si eso conviene a sus intereses o a sus planes.

El crítico periodístico, encontrará abstrusas de par en par las puntas de un teatro, de redas tal y z para muchas piezas de arte verdadero que duermen su nostalgia, en los bolsillos de algún gaban raído.

Y esta es la causa de las traducciones y las adaptaciones en la mayor parte de los casos. Y colista que tenemos un amplio interés en cuanto a Arte se refiere. Nos parece que éste no tiene fronteras. Una verdadera obra de Arte, lo mismo supone aquí que en la China. Lo mismo debe admirarse Los intereses creados o El Alcalde de Zalamea, que el Hamlet o La casa de muñecas. Un Veizquíz tiene el mismo valor estético, colgado en el Louvre que en el Prado. Para el arte no hay Patria. Pero es necesario que sea arte de verdad. Por eso creemos que debe traducirse, lo que realmente tenga un determinado valor artístico. Debe traducirse, hemos dicho; no que pueda. Es decir que sea un deber, traducir las verdaderas obras de arte universal, ficitando el conocimiento de lo bello que la Humanidad produce en cualquier punto del planeta, no solamente porque esto aumenta a nuestro canal de cultura, sin que por una instintiva selección adquiramos una mayor amplitud, intensidad y refinamiento en nuestras emociones estéticas.

P. de la F.

Fuérón para esta noche: Estreno de la comedia de Muñoz Seca, "El último peso".

## ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo

La única autorizada por el E. S. Capitan General, para expedir certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que necesitan saber para reducir su tiempo de servicio en filas, abrirá sus clases en 1.º Abril próximo.

Para matricula e informes, al Comandante Director—Infantería número 1 Almería.

## Ocasión

Se alquila un diferencial de mil quinientos kilos con sus brigas de cadena.

Razón, Taller de San Antonio Reparaciones mecánicas. Granada 81.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarie para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícola... Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales... Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, olivos y otros artículos... Agente Representante de conservas, coloniales, embudidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., etc.

El mejor "mataor" ultrapirenaico

Por Miguel España

A la suerte de matar, en términos taurinos, se le concede tal importancia por la afición presente y pasada, que, llamándole arte, glorificaron las gentes a los héroes de ella, desde el señor Pedro Romo hasta nuestros días, pasando por las columnas triunfales, en que se alza el recuerdo glorioso de los patriarcas de la "muerte" Frascuelo, Machequito, Algabeño, y Vicente Pastor.

La bravura, la inteligencia y el arte se amasaban en el cuerpo y espíritu de aquellos grandes "matadores" que burlando las acometidas de la fiera astada, las derribaban de un solo espadazo. Que Dios matando.

Pero a todos los ha dejado tamaritos en la suerte suprema, si no por el valor, si desde luego, por el arte y la inteligencia, un tal Enrique Girard que habiendo aspirado a la posesión de un millonazgo de francos, se acordó que en España había unos hombres que apalaban la plata por su arte y maestría para matar, y faltándole el valor para hacerse matador artístico de reses bravas, se hizo artístico asesino de hombres.

¿Que como actuaba Mr. Girard? Pues vareis hasta donde llega la civilización y los adelantos científicos puestos al servicio de la criminalidad.

Enrique Girard, era agente de una sociedad de seguros, a la que decidió tomar de "prima" robándole las primas correspondientes hasta sumar el millón de sus arrebatos. El gilda la víctima, Mr. Enrique hacia que sus esposa y una amantada.

ta d'ambos Mila. Donatou traba-sa amistad con ella, inspirandole confianza.

Cuando estaba ya, conseguida y se podía empezar el experimento científico—macabro el agente marchaba a su Sociedad de seguros y hacia uno de 300.000 o 400.000 francos sobre la vida de su amiga y a cobrar él en caso de fallecimiento.

Claro está, que la víctima no se enteraba de que su vida estaba puesta sobre la mesa de juego de Girard contra su criminalidad y su ambición.

Una vez hecho el seguro, y cumplidos los requisitos para que la «prima» no pudiese dejar de ser pagada M. Enrique invitaba a comer al asegurado y daba comienzo el cruel y científico asesinato.

Entre los manjares hacia ingerir a su convidado cultivos de microbios del tifus, cólera y otras enfermedades de estas "suaves".

La colección de bacilos vivos de Enrique Girard cultivados solamente en su maravilloso laboratorio merecía toda clase de elabanzas, si la ciencia no hubiese sido tan mal empleada.

En la biblioteca del artístico "mataor" ultrapirenaico estaban los más famosos libros de medicina sobre todo en su parte de toxicología (tratado de los venenos) y bacteriología.

Enrique usó el veneno para deshacerse de sus víctimas enriquecedoras, y después cuando ya se creyó en el caso de tomar la alternativa, comenzó a emplear la bacteria.

Enrique Girard, sería a estas horas millonario a costa de la Sociedad de seguros de vida a la que él estaba forzando los riesgos de muerte, si la ambición excesiva no le hubiese hecho cometer una gran torpeza que le puso al descubierto y deturminó la cogida.

El hecho fué el siguiente: Había elegido como víctima a su

hosped Mila. Mouin asegurandola en 400.000 francos.

Y como se apresurara a hacerle ingerir las bacterias del tifus antes del reconocimiento sanitario que había de hacer el médico de la empresa aseguradora, al llegar este tuvo que enviar a su propia mujer fingiéndose Mila. Mouin para que fuese reconocida.

A los pocos días murió del tifus la víctima y al presentarse el mismo médico en la casa mortuoria conoció la sustitución de personas que terminó el procedimiento de Girard acusado de falsificación y suplantación de personalidad.

Y en el curso del sumario se ha venido a descubrir toda la criminal actuación de Enrique y sus dos colaboradores trágicos, demostrándose que todas las personas que aseguraba Girard se morían enseguida del tifus o lo pasaban si su naturaleza podía vencer la enfermedad, como ocurrió con un amigo que comió dos veces con Girard pero curó las dos veces de tifus y con un tal Godel cuya preciosa vida había sido tasada en 60.000 francos y c u s a de la movilización no pudo asistir a la comida Georgiana que el "mataor" francés le tenía preparada.

La comprobación de todo se halló en los registros domiciliarios al caer en poder de la policía los libros de caja, admirablemente llevados por partida doble. (Esta doble no es de las campesinas) y la biblioteca, archivo y laboratorio.

Dentro de unos días comenzaran en París las sesiones de la vista de esta causa sensacional contra el matador ultrapirenaico a quienes los franceses cortará la cabeza para quitarle la coleta.

De Instrucción Pública

Se ha recibido en la Sección Administrativa la credencial del nombramiento en propiedad con carac

ter definitivo de la escuela Graduada de Ohanas a favor de don José Barranco.

Para el cargo de Habilitado de clases Pasivas del Magisterio Primario de la provincia ha presentado el catedrático de Geografía de la Escuela Normal de Maestros don Serafín Cid Masas.

La Sección administrativa ha remitido la instancia a la superioridad para que se proceda a firmar el nombramiento.

Una mujer pega y hiere a un hombre

En la cortijada de los Porteros del término de Tijola sostuvieron una cuestión Herminia Portero Ferrer de 34 años de edad y Antonio Portero Perez de 32.

Herminia que es una mujer que no se amedanta ni ante un regimiento cogió una piedra y le propinó tal golpe en la cabeza a Antonio que le produjo una herida de pronóstico reservado.

La guardia civil intervino en el suceso deteniendo a la brava y poniéndole a disposición del Juzgado municipal de Tijola.

De Interés general

La Beneficencia del pueblo de Purchana ha detenido al vecino de Serrro Rafael Salas López por delitos electorales cometidos en el pueblo de su residencia.

Fuó puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Corredor de fincas

Se ha dado de alta en la Contribución Industrial para poder ejercer libremente la profesión de Corredor de fincas, nuestro estimado amigo, don Juan Toranzo Fábregas, al que deseamos prosperidades y grandes negocios.

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación un edicto anunciando concurso para proveer las vacantes de Subdelegados de medicina y veterinaria de Carjayar, Gérgal y Cuevas.

El Juzgado de Marina de Garrucha ha publicado un edicto anunciando los beneficios que la ley de amnistía concede al inscripto Juan Serrano Expósito.

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se ha iniciado recurso contra un decreto de este Gobierno civil.

El Ayuntamiento de Cantoria ha entablado así mismo recursos contenciosos administrativos contra varias resoluciones de este Gobierno civil.

El Juzgado de Primera Instancia de este capital interesa la busca y rescate de una rueda de computadora robada a don Guillermo López Rull.

Ha sido multado en 75 pesetas Miguel Hernández Pérez por faltar a la moral.

Ingresó en la cárcel por orden gubernativa a cumplir 15 días de arresto en equivalencia a la multa.

AURELIA

Fábricas de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Cid, 2: de 2 a 4.

Clases de francés

Para señoras Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos honorarios confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, de repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales y se ingresan con el sueldo de 3.000 pesetas.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Palido J. de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

Enrique García

Casa especial en pelucas bicolor para caballeros y postizos de fante. Especialidad en tintes para el cabello.

Se compra toda clase de cabello. Regocijos 53 Almería

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería FRANCESA

Regocijos Pérez. Príncipe núm. 22. ALMERIA

CONSULTORIO DE O

M. Vazquez. De la beneficencia municipal. En la mediana de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchana número 6, altos de la confitería Sevilla.

AZUFRES

- Sublimado flor - - Terrón y Cañón

Enrique Miret Espoy, Zaragoza.

Informará en Almería, José Ortega Torres.-Barceló, 4.

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Optico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas. Joyería, Platería y artículos para regalos. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. La casa que más paga

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han cobido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasmas para vestidos, franelas, vicuña, paños y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes estores, visillos, equipos para movia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Anorcas para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chalets de felpa y punto a precios baratísimos.—Depósito de pelotería a precios de fábrica.—Zapatos de última moda negros y lutos.—Abrigos para señoría año rasé y pinstre de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos.

Extenidos regalos a los Compradores

# SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metalicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispásico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# EL MONTANES

Ofrece a su clientela

Anchoas riquísimas 1450 ptas. Kilos  
Atún del Cantábrico " 450 " "  
Valdepeñas tintos ó blancos " 800 " "  
Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

# Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
Agencia en Almería  
CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento al previo aviso.—Horas de Caja para los cuentas de ahorro: de 12 a 12 en los días laborables.

# DEPOSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMN - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTO RES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASAD DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero  
10, Paseo del Príncipe, 10

BRINCO TIPOTECNICO  
DE ESPAÑA  
por 100 anual  
Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10

# Viticultores!

Cultivadores de viñas abonándolas con

Azopota reforzada clase E

Abono especial para la vid

ZUFRE PRECIPITADO

mejor remedio contra el Oidium.

Uti Medem, Valencia.—Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

# PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con diez pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despierta mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quisiere su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada día lesaen teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

# Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler  
MELCHOR TORRES CAMPOS

Se venden  
precedentes de derribos.  
Informes: Regocijos, 57 y 61.

# Clases de francés

Para señoritas  
Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.  
Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

# Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirirse los Ayuntamientos, los recibos telefónicos confederados, exclusivamente, para el cobro del sueldo trimestral, de repatriamiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 2 de Diciembre último, como se indica en el prospecto que acompaña al presente anuncio.

# ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos.  
Plaza de los Olivos, número 1.  
Preparación completa para las próximas oposiciones.  
Profesorado técnico en todas las asignaturas.  
Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

# AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos, de José Cuero Murcia, 24.